

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de junio de 2006.- El Director General de Industria y Energía, p.d.f., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución de 21.11.01, N.R. 1.044), Juan Antonio León Robaina.

**4114** *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 29 de junio de 2006, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Ampliación S.E. Guía, ubicada en S.E. Guía, término municipal de Guía (Gran Canaria).- Expte. nº AT 06/095.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente AT 06/095, denominado: Ampliación S.E. Guía.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Endesa Distribución Eléctrica de Canarias, S.L.U. con domicilio en Avenida José Ramírez Bethencourt, 22, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre la instalación de una nueva celda de línea de 66 kV en la actual celda libre nº 6 de la Subestación de Guía, y sus correspondientes equipos auxiliares, con la siguiente configuración:

- Seccionador de barras, tripolar, In = 1.250 A y 66 kV de tensión nominal.

- Interruptor tripolar en SF<sub>6</sub> de In = 1.250 A y 66 kV de tensión nominal, y poder de corte de 31,5 kA.

- Transformadores de tensión (3) e intensidad (3).

- Seccionador de línea, dotado de cuchillas de p.a.t., de In = 1.250 A y 66 kV de tensión nominal.

Ubicada en S.E. Guía, afectando al término municipal de Guía.

El presupuesto de la instalación citada es de 28.665,28 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Industria, Comer-

cio y Nuevas Tecnologías, sita en la planta 7ª del Edificio de Servicios Múltiples I, calle Profesor Agustín Millares Carlo, 22, Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las alegaciones, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de junio de 2006.- El Director General de Industria y Energía, p.d.f., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución de 21.11.01, N.R. 1.044), Juan Antonio León Robaina.

**4115** *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 29 de junio de 2006, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Ampliación S.E. Arucas, ubicada en S.E. Arucas, término municipal de Arucas (Gran Canaria).- Expte. nº AT 06/096.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente nº AT 06/096, denominado: Ampliación S.E. Arucas.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Endesa Distribución Eléctrica de Canarias, S.L.U., con domicilio en Avenida José Ramírez Bethencourt, 22, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre la instalación de una nueva celda de línea de 66 kV en la actual celda libre nº 2 de la Subestación de Arucas, y sus correspondientes equipos auxiliares, con la siguiente configuración:

- Seccionador de barras, tripolar, In = 1.250 A y 66 kV de tensión nominal.

- Interruptor tripolar en SF<sub>6</sub> de In = 1.250 A y 66 kV de tensión nominal, y poder de corte de 31,5 kA.

- Transformadores de tensión (3) e intensidad (3).

- Seccionador de línea, dotado de cuchillas de p.a.t., de In = 1.250 A y 66 kV de tensión nominal.

Ubicada en S.E. Arucas, afectando al término municipal de Arucas.

El presupuesto de la instalación citada es de 28.665,28 euros.